

Consecuencias de la agresión sobre Irán en Hego Euskal Herria

Las personas pierden poder adquisitivo mientras las empresas engordan sus beneficios

GABINETE DE ESTUDIOS

Septiembre de 2026

ÍNDICE

1. Introducción.....	3
2. El IPC vuelve a repuntar	3
3. La subida del precio de los carburantes la causa de la subida de precios	4
4. Segunda subida de los tipos de interés.....	5
5. La subida del Euríbor encarece las hipotecas.....	5
6. Los beneficios y márgenes empresariales en máximos	7

1. Introducción

El conflicto provocado por Israel y Estados Unidos contra Irán está teniendo consecuencias que trascienden ampliamente la región y que se están haciendo notar también en Hego Euskal Herria. Uno de los impactos más directos ha sido el coste energético. La incertidumbre sobre el suministro de petróleo y gas y el riesgo de alteraciones en las rutas de transporte han provocado un fuerte incremento de los precios energéticos a escala internacional.

Esta evolución se está trasladando a los precios que paga la clase trabajadora. Después de varios meses de moderación, la inflación ha vuelto a repuntar con fuerza, mientras que el encarecimiento de los carburantes está presionando al alza la cesta de la compra. Aunque una parte de estas subidas responde a factores externos, las empresas también han aprovechado la ocasión para subir los precios y aumentar sus márgenes.

Al mismo tiempo, el repunte de la inflación está condicionando la política monetaria del Banco Central Europeo, que ha vuelto a subir los tipos de interés por segunda vez. Esta situación también se está trasladando al Euríbor, encareciendo nuevamente las hipotecas para los hogares con hipotecas a tipo variable y las nuevas hipotecas contratadas.

2. El IPC vuelve a repuntar

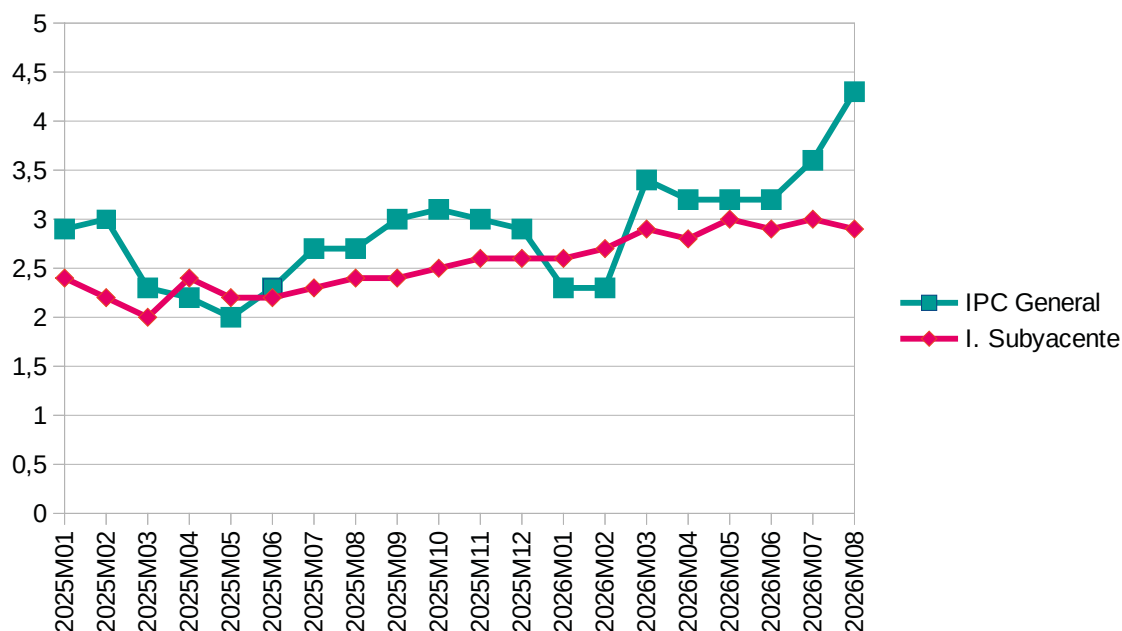
La inflación anual del IPC en agosto ascendió al 4,3%, según el indicador publicado por el INE, lo que supone un incremento de siete décimas respecto al mes anterior. Se trata de un repunte que no se veía desde febrero de 2023.

La evolución de la inflación está estrechamente relacionada con la evolución de los productos energéticos. El propio INE señala que en agosto los combustibles y lubricantes para vehículos personales contribuyeron de manera destacada al incremento de los precios, ya que sus precios aumentaron mientras que en agosto de 2025 habían disminuido. También influyeron, aunque en menor medida, los alimentos y bebidas no alcohólicas, cuyos precios descendieron menos que un año antes. Además, recordemos que la subida acumulada de los alimentos en los últimos cinco años supera el 36%

La inflación subyacente sigue situándose por encima del 2%, su tasa anual disminuyó una décima, hasta el 2,9%. Esta diferencia entre la inflación general y la subyacente resulta relevante, ya que confirma que una parte importante del repunte actual está vinculada al componente energético. Sin embargo, si el encarecimiento de la energía se mantiene, puede terminar trasladándose al resto de bienes y servicios a través del aumento de los costes de transporte, producción y distribución.

Por tanto, el repunte de agosto supone una señal de alerta. No solo aumenta el coste de ciertos productos energéticos, sino que existe el riesgo de que el incremento termine repercutiendo sobre otros componentes del consumo y reduzca todavía más la capacidad adquisitiva de los salarios.

Gráfico: Evolución del IPC general e inflación subyacente



Fuente: INE

3. La subida del precio de los carburantes la causa de la subida de precios

El alza de los carburantes es uno de los principales elementos explicativos del repunte de la inflación. La guerra en el oeste de Asia y la incertidumbre sobre el suministro energético han provocado un aumento de las cotizaciones internacionales del petróleo. El barril de Brent ya supera ampliamente los 100 dólares, después de haber experimentado fuertes incrementos durante las últimas semanas. Además, los analistas apuntan a que el precio podría subir a los 120 dólares si continúan los ataques en el estrecho de Ormuz. Sin embargo, como veremos a continuación, también es necesario apuntar a las empresas en el alza de precios, ya que estas están aprovechando la coyuntura y su carácter oligopolístico.

En HEH, esta evolución se está trasladando a los precios de las estaciones de servicio. A mediados de septiembre, la gasolina de 95 alcanzaba aproximadamente los 1,99 euros por litro, situándose encima del máximo anual registrado en marzo, mientras que el diésel rondaba los 1,95 euros por litro. Respecto al inicio del verano, la gasolina acumula un incremento cercano al 30%.

La evolución de los carburantes se vio de una forma amortiguada por las medidas fiscales adoptadas por el Gobierno español para hacer frente a los efectos de la crisis energética. Desde marzo y hasta finales de junio se redujo temporalmente el IVA aplicado a los carburantes del 21% al 10%. No obstante, desde el 1 de julio el IVA volvió al 21%, coincidiendo además con una nueva fase de incremento de los precios de los carburantes. También es relevante apuntar que mientras el coste de la energía sube rápidamente cuando ocurre un shock, los precios finales al consumidor suelen bajar con más lentitud.

4. Segunda subida de los tipos de interés

El repunte de la inflación está teniendo también consecuencias sobre la política monetaria del Banco Central Europeo. Tras varios años marcados por la subida de los tipos de interés para combatir la inflación, el BCE había iniciado a comienzos de 2024 una senda de reducción de los tipos. El tipo de interés de la facilidad de depósito llegó al 2,00% en junio de 2023 y se mantuvo en ese nivel durante aproximadamente un año.

Sin embargo, el escenario cambió en junio de 2023. Ante el aumento de las presiones inflacionistas derivadas del encarecimiento de la energía y de la guerra en Oriente Medio, el BCE decidió el 11 de junio subir los tres tipos oficiales en 25 puntos. De esta manera, el tipo de la facilidad de depósito pasó del 2,00% al 2,25%. La decisión supuso la primera subida de tipos del BCE desde 2023.

El propio BCE justificó la decisión señalando que la guerra en Oriente Medio estaba generando presiones inflacionistas y elevando las previsiones de inflación para la zona euro. Para 2023, el BCE elevó su previsión de inflación media hasta el 3%, frente al objetivo del 2% a medio plazo. Ante esta situación, el organismo liderado por Lagarde acaba de llevar a cabo una nueva subida situando los tipos en el 2,5%. Por si fuera poco, el mercado predice nuevas subidas los próximos meses (el BCE vuelve a reunirse en octubre y diciembre), incluso algunos expertos apuntan a que los tipos podrían alcanzar el 3,5% el próximo verano.

El problema es que una política monetaria más restrictiva no incide de forma clara en la caída de la inflación. Hemos señalado que la causa de la subida de precios proviene del shock energético, es decir, es una cuestión del lado de la oferta. Sin embargo, el BCE continúa apuntando al lado de la demanda, encareciendo el precio del dinero, adoptando una tesis que no le ha dado resultado en las etapas inflacionarias anteriores.

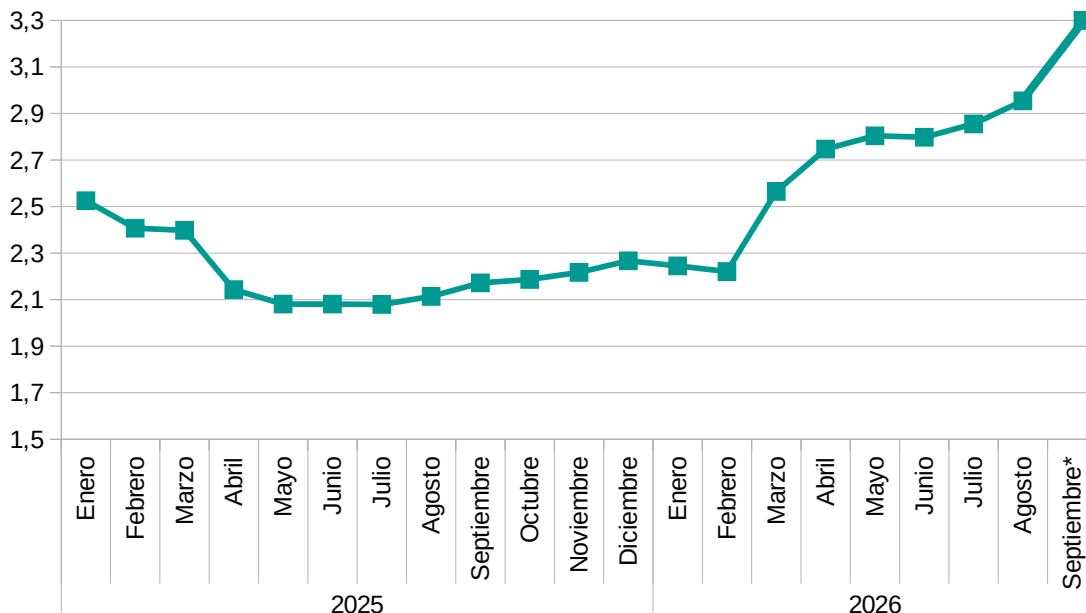
Por su parte, el aumento de los tipos encarece el crédito y, por tanto, las hipotecas, los préstamos al consumo y la financiación de las empresas. En un contexto en el que los hogares ya están sopor-tando un incremento del coste de la alimentación, la energía y el transporte, el encarecimiento de la financiación supone una presión adicional sobre su renta disponible.

5. La subida del Euríbor encarece las hipotecas

Esta evolución también se está reflejando en el Euríbor. El repunte de las expectativas de inflación y la posibilidad de nuevas subidas de tipos han provocado un incremento progresivo del Euríbor durante los últimos meses.

A comienzos de septiembre, el Euríbor a 12 meses ya había superado el 3%, situándose en el 3,312% el 14 de septiembre, frente a una media mensual del 2,952% en agosto. Hace un año se encontraba en torno al 2,17%, lo que supone un incremento de más de un punto porcentual.

Gráfico. Evolución del Euríbor a 12 meses.



Fuente: EMMI

Esta evolución tiene una incidencia directa sobre las personas con hipotecas a tipo variable. A medida que se produzcan las revisiones de los préstamos, el aumento del Euríbor puede traducirse en un incremento de las cuotas mensuales, que pueden rondar los 80-100 euros, reduciendo la renta disponible de los hogares. También afecta a las personas que desean adquirir una vivienda y necesitan una hipoteca para poder financiarla.

En definitiva, el encarecimiento de la energía está generando una cadena de efectos que afecta directamente a las condiciones de vida: primero, mediante el aumento del precio de los carburantes y otros productos energéticos; posteriormente, a través de su traslado al resto de bienes y servicios; y, finalmente, mediante una política monetaria más restrictiva que encarece el acceso al crédito. En un contexto en el que los salarios no están evolucionando al mismo ritmo que los precios, estas dinámicas suponen una nueva presión sobre el poder adquisitivo de la clase trabajadora.

6. Los beneficios y márgenes empresariales en máximos

El repunte de los precios energéticos se produce, además, en un contexto de elevados beneficios empresariales. Las compañías del Ibex 35 cerraron el primer semestre del 2026 con un beneficio de 39.380 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 20% con respecto al mismo periodo del año anterior, cuando esa cifra fue de 32.644 millones. Entre los cuales están las empresas energéticas Repsol y Endesa, el primero ha más que triplicado sus beneficios y Endesa los ha incrementado un 42%.

Los últimos datos del Observatorio de Márgenes Empresariales (OME) de España confirman la buena salud de las empresas. El excedente bruto de explotación (la parte de los ingresos que queda para las empresas después de pagar los salarios y otros gastos) está en máximos, ya alcanza los 96.962 millones de euros. Los márgenes empresariales (márgen sobre ventas o rentabilidad operativa) también se encuentran en máximos en el segundo trimestre de 2026 (13,8%), lo que supone que el aumento de la rentabilidad ocurrido después de la pandemia se ha consolidado.

Como hemos apuntado anteriormente, la última publicación del OME confirma lo que veníamos señalando: las empresas de refino de petróleo han aprovechado la situación para elevar los márgenes. El margen sobre ventas alcanzó el 41,5%, cuando el mismo trimestre del año pasado fue del 14,2%; mientras que el comercio mayorista de combustibles mantiene márgenes superiores al 34%. Esto pone de manifiesto que el encarecimiento de la energía no responde únicamente al aumento de los costes, sino también a la capacidad de determinadas empresas para trasladarlos a los precios manteniendo elevados niveles de rentabilidad.

El riesgo, como se ha señalado, es que esta dinámica se extienda al resto de sectores. Si continúa el encarecimiento energético, otras empresas pueden tratar de subir sus márgenes mediante nuevas subidas de precios, generando efectos de segunda ronda sobre la inflación.



www.ela.eus

ELA
EUSKAL SINDIKATUA